

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

6585 AGUAS DE VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Pago de Dividendos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Aguas de Valencia, Sociedad Anónima, (la "Sociedad"), celebrada el día 7 de junio de 2016, en relación con el dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2015, ha acordado distribuir, entre las 1.884.955 acciones de la Sociedad que gozan de derechos económicos, la cantidad de 30.724.766,50 euros, lo que representa la cantidad de Dieciséis euros y treinta céntimos de euros (16,30 €) brutos por acción, sobre la que se practicará, en su caso, la oportuna retención legal.

Se hace constar que, con fecha 25 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó distribuir la cantidad de Trece millones seis mil ciento ochenta y nueve euros y cincuenta céntimos de euro (13.006.189,50 €), como cantidad a cuenta de los dividendos a distribuir con cargo a los resultados del ejercicio 2015, lo que representó la cantidad de seis euros con noventa céntimos de euro (6,90 €) brutos por cada una de las 1.884.955 acciones que en ese momento gozaban de derechos económicos.

En consecuencia, una vez descontada la referida cantidad a cuenta ya distribuida, la cuantía efectiva pendiente de distribuir como dividendos con cargo al ejercicio 2015 asciende a diecisiete millones setecientos dieciocho mil quinientos setenta y siete euros (17.718.577 €), lo que representa la cantidad de nueve euros y cuarenta céntimos de euro (9,40 €) brutos por acción, sobre la que se practicará la oportuna retención legal.

La cantidad resultante será satisfecha a los accionistas a partir del día siguiente de su aprobación por la Junta General, mediante el estampillado de títulos y conforme a lo siguiente:

a) Para aquellos accionistas que tengan depositados sus títulos en custodia en una entidad financiera, el pago de su correspondiente dividendo se realizará a través de Bankinter, Sociedad Anónima, Departamento de Operaciones Financieras, sito en calle Pico de San Pedro, número 1, 28760 Tres Cantos (Madrid).

b) Aquellos accionistas que no tengan sus títulos depositados en custodia en una entidad financiera deberán contactar con el Departamento de Tesorería de Aguas de Valencia, Sociedad Anónima, a través de cualquiera de los siguientes medios, desde donde se gestionará el pago de su correspondiente dividendo mediante transferencia bancaria o cheque nominativo:

- Teléfono:+34 96 386 06 21 (lunes a viernes, de 8:00 a 15:00 horas).

- Dirección: Gran Vía Marqués del Turia, número 19, 2.ª planta. 46005 Valencia.

- Correo electrónico: LCUNAT@aguasdevalencia.es

Valencia, 8 de junio de 2016.- El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración, Isabel Caturla Rubio.

ID: A160036900-1

cve: BORME-C-2016-6585